

Eduardo Ebensperger Orrego  
Gerente General  
Banco de Chile



REF.: Sindicato Banco Chile Edwards propone iniciar anticipadamente proceso de negociación colectiva anticipada

Estimado Eduardo:

El Sindicato Banco Chile Edwards viene en proponer a la empresa el inicio anticipado del proceso de negociación colectiva no reglada, a partir del próximo 15 de noviembre de 2023, con miras a la suscripción de un nuevo convenio colectivo.

La fecha propuesta, tiene como norte la realización de un proceso de encuesta y consulta a los socios para la definición de nuestro proyecto. Como la principal organización sindical de la empresa, nos interesa que dicho proceso recoja oportuna y adecuadamente sus prioridades e intereses, a fin de que el nuevo convenio colectivo reconozca la contribución decisiva del trabajo de todos y cada uno de nuestros socios en los resultados del Banco.

Esperamos que, como ha sido la tónica de las negociaciones colectivas de nuestra organización, que el proceso sea un espacio de conversación fructífera, que conduzca a un acuerdo positivo para nuestros socios y para el Banco,

Esperando una favorable acogida, lo saluda



Francisco Pérez Sánchez  
Presidente

Sindicato Banco Chile Edwards



C.C.: Cristian Lagos Contardo - Gerente División Personas y Organización

Santiago, 23 de octubre de 2023